



AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 17 de octubre de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 16 de octubre de 2024, emitida por la señora Magistrada de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia doctora **MYRIAM ÁVILA ROLDÁN**, mediante el cual **AVOCA** conocimiento de la acción de tutela instaurada por **WILMAR ANTONIO MUÑOZ MENESES**, y que se dirige contra **LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN**, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales.

Lo anterior, con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes al interior del proceso penal con radicado No **058956100213201580014**, en especial al señor **SERGIO ANTONIO SEPULVEDA ESPINOSA** -procesado-, a las **víctimas** y sus apoderados, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que en el término de un (1) día, ejerza su derecho de contradicción y aporte las pruebas que estime pertinentes, respuestas que deben ser enviadas a las direcciones electrónicas: oscarre@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

DIBEY MARCELA ROBAYO ROCHA
Auxiliar Judicial I

Revisó: Marcela Robayo.
Elaboró: David Hernández.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Dibey Marcela Robayo Rocha
Código de verificación: 3C48D5F0871EACE94CED87A9C0CC0E29D2C378469FC1AAEE1112E65BB39C50A7